



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

148

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ DE 2016 2 A ENE 2016

**“Por la cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría de Educación del Distrito para la vigencia fiscal de 2016”**

### **EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le otorgan en los Decretos 117 de 2014, 714 de 1996 y 609 de 2013, y según los siguientes:

### **CONSIDERANDOS**

Que en el Artículo 63 del Decreto No. 714 de 1996 contempla lo relacionado con las modificaciones presupuestales para las entidades distritales.

Que por medio del Decreto 533 de 2015, se liquida el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Que mediante Resolución 226 de 2014 “Por la cual se adopta el Manual de Programación, Ejecución y Cierre Presupuestal de las entidades que conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital”, emitida por la Secretaría de Hacienda Distrital establece competencias y procedimientos para efectuar las modificaciones presupuestales.

Que el Director Financiero a 21 de enero de 2016, en calidad de Responsable del Presupuesto de la Secretaría de Educación, certifica que existe disponibilidad presupuestal para efectuar el presente traslado presupuestal, por lo cual se expide el Certificado de Disponibilidad No. 231 de 2016.

Que mediante comunicación No. 2016EE6960 del 26 de enero de 2016 la Directora Distrital de Presupuesto, emitió concepto favorable para el trámite de la presente modificación.

Que por lo expuesto anteriormente,

### **RESUELVE:**

#### **ARTÍCULO PRIMERO:**

Efectúese el siguiente traslado en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría de Educación del Distrito, por UN MILLÓN SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$1.007.738), amparado con el Certificado de Disponibilidad No. 231, así:

Av. Eldorado No. 66 – 63  
PBX: 324 10 00  
Fax: 315 34 48  
[www.sedbogota.edu.co](http://www.sedbogota.edu.co)  
Información: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 148 DE 2016 **28 ENE 2016**

“Por la cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría de Educación del Distrito para la vigencia fiscal de 2016”

**CONTRACRÉDITO**

112	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
3	GASTOS	
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3-1-2	GASTOS GENERALES	
3-1-2-01	ADQUISICIÓN DE BIENES	1.007.738
3-1-2-01-02	Gastos de Computador	1.007.738
	<b>TOTAL CONTRACRÉDITO</b>	<b>\$1.007.738</b>

**CRÉDITO**

112	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
3	GASTOS	
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3-1-2	GASTOS GENERALES	
3-1-2-02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	1.007.738
3-1-2-02-02	Viáticos y Gastos de Viaje	1.007.738
	<b>TOTAL CRÉDITO</b>	<b>\$1.007.738</b>

Av. Eldorado No. 66 – 63  
PBX: 324 10 00  
Fax: 315 34 48  
[www.sedbogota.edu.co](http://www.sedbogota.edu.co)  
Información: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

148

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_ DE 2016 26 ENE 2015

“Por la cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Secretaría de Educación del Distrito para la vigencia fiscal de 2016”

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Remítase copia de la presente Resolución a la Secretaría Distrital de Hacienda y demás oficinas competentes de la SED.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá a los 26 ENE 2015

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
**MARIA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ**  
Secretaria de Educación de Bogotá

Nombre	Cargo	Labor	Firma
Jorge Alberto Flórez Garzón	Director Financiero	Aprobó	
Amanda Martínez Arias	Jefe Oficina de Presupuesto	Revisó	
John Gonzalo Cáceres Romero	Profesional - Oficina de Presupuesto	Elaboró	